



Boletín de Accionistas Primer semestre 2025

Evento
Sostenible



**El beneficio neto crece
un 20% mientras Iberdrola
impulsa su crecimiento
futuro con una ampliación
de capital de 5.000 millones
de euros**

El presidente destaca



Ignacio Galán

Presidente de Iberdrola

“Nuestro sólido desempeño operativo, impulsado por el crecimiento en el negocio de Redes y la integración de nuevas adquisiciones, refuerza nuestra posición a futuro.

Hemos realizado una ampliación de capital por 5.000 millones de euros para financiar una oportunidad de inversión sin precedentes y acelerar la estrategia de crecimiento en redes en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Estas perspectivas, respaldadas por nuestra solidez financiera, nos permiten reafirmar previsiones de crecimiento de beneficio neto para 2025.”

Remuneración al accionista en 2025

Los acuerdos relativos a la remuneración al accionista, propuestos por el Consejo en la Junta General 2025, han sido aprobados casi por unanimidad, así:

- El punto 10 del orden del día, correspondiente al “**dividendo de involucración**” se aprobó con un 99,84 % de votos a favor. Debido a esto, los accionistas con derecho a participar en la Junta recibieron 0,005 euros brutos por acción, dado que se alcanzó el quórum del 75,55 % del capital social, superando así el 70 % requerido para su activación.
- El punto 8, relativo a la **remuneración a los accionistas** con cargo al ejercicio 2024 y abono en el ejercicio 2025, se aprobó con un 99,83 % de votos a favor. Estableciendo un dividendo complementario mínimo de 0,404 euros brutos por acción.

Iberdrola incrementa un 15,59% la remuneración al accionista

Este mínimo aprobado se ha superado y finalmente, el **Dividendo Complementario**, que se abonará en julio, ha quedado fijado en **0,409 euros brutos por acción, un 16,52%** más que en 2024. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se fijó en 39.

En este sentido, les recordamos que el periodo de elección finalizó el 17 de julio, y será el 24 de julio de 2025 la fecha de pago del Dividendo Complementario a los accionistas que hayan optado por recibir efectivo mediante esta opción.

Por otra parte, la fecha prevista para el inicio de cotización de las nuevas acciones será el próximo 25 de julio de 2025.

Por tanto, la **remuneración total para el accionista** con cargo a los resultados 2024 (abonado en 2025) será de **0,645 euros brutos por acción** (+15,59% vs. el abonado en 2024).

	Pago	EUR / Acción
Dividendo a Cuenta	Pagado	0,231
Dividendo de Involucración	Pagado	0,005
Dividendo Complementario	Pagadero el 24 de julio de 2025	0,409
REMUNERACIÓN TOTAL AL ACCIONISTA		0,645

Claves del período

El EBITDA alcanza los 8.287 M Eur (+5% vs 2024)

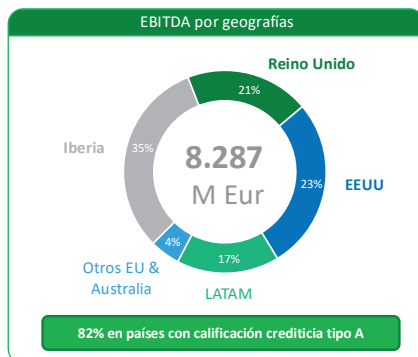
El EBITDA aumenta un 5% en el primer semestre de 2025, impulsado por el sólido desempeño del negocio de Redes.

Así, el EBITDA del negocio de **Redes** alcanza los 4.271 millones de euros, lo que representa un incremento del 31% respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado se apoya en el crecimiento de activos regulados y mejores tarifas en todos los países, especialmente en Reino Unido, donde la consolidación de ENW (marzo) contribuye con 150 millones de libras, y Estados Unidos, por reconocimiento de costes correspondientes a ejercicios anteriores.

Cabe destacar que, en conjunto, el negocio de Redes ya representa el 52% del EBITDA total del grupo.

El EBITDA del negocio de **Producción de Electricidad y Clientes** se sitúa en los 4.005,1 millones de euros en el primer semestre de 2025, frente a los 4.600 millo-

nes registrados en el mismo periodo del año anterior (excluyendo la desinversión en activos de generación térmica), lo que supone una reducción del 13%. Esta evolución está condicionada por impactos puntuales no recurrentes derivados de costes del sistema en Iberia y menores tarifas. A pesar de que se ha incrementado la capacidad instalada, y la producción muestra una recuperación del 2,6% en el segundo trimestre, con buen comportamiento en Reino Unido, Iberia e Iberdrola Energía Internacional (IEI) principalmente.



Las inversiones crecen un 7%, centradas en mercados estratégicos

Las inversiones realizadas en el primer semestre de 2025 ascienden a 5.661,7 millones de euros (+7%), principalmente en redes y renovables seleccionadas de acuerdo con la estrategia del Grupo.

Así, el negocio de Redes concentra 3.082 millones de euros, un 14% más, y representa el 54% del total invertido. Además, contamos con oportunidades de inver-

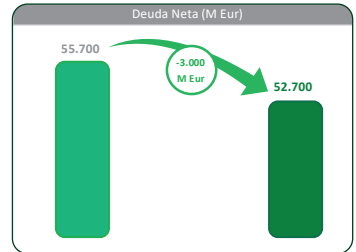
sión en este ámbito, con 14.000 millones de euros identificados bajo el marco regulatorio RIIO-T3 en Reino Unido entre 2026 y 2031, así como los planes tarifarios presentados en Nueva York y Maine, que contemplan 15.000 millones de euros en el mismo periodo.

Por su parte, la inversión en el negocio Renovable alcanza los 2.155 millones de euros, con el 60% destinado a proyectos en Reino Unido y Estados Unidos. Donde el 40% de las inversiones selectivas, son en energía la eólica marina, con importantes avances en la construcción de proyectos clave como Vineyard Wind 1 (806 MW) en Estados Unidos, East Anglia 3 (1,4 GW) y East Anglia 2 (960 MW) en Reino Unido, y Windanker (315 MW) en Alemania. Además, se han reforzado las alianzas con compañías de primer nivel, con el objetivo de optimizar el perfil financiero y mejorar la asignación de capital en las geografías estratégicas del grupo.

Crecimiento de flujo de caja y solidez financiera

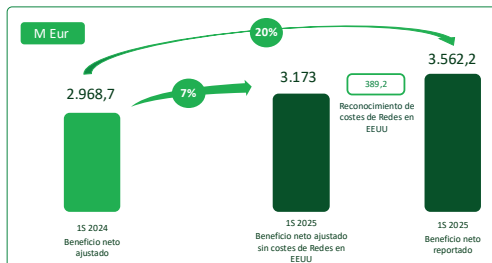
El flujo de caja operativo alcanza los 6.796 millones de euros en el primer semestre de 2025, lo que supone un incremento del 15% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta sólida generación de fondos, junto con el plan de rotación de activos y las alianzas estratégicas, ha permitido financiar las inversiones, el pago de dividendos y la consolidación de la deuda neta de ENW.

Como resultado, la deuda financiera neta consolidada se reduce hasta los 52.700 millones de euros, frente a los 55.700 millones registrados al cierre del primer trimestre. Esta evolución, impulsada por el buen desempeño operativo del grupo, permite mantener una posición financiera sólida, con unos ratios alineados con una calificación crediticia de BBB+.



Incremento del beneficio neto del 20%

El beneficio neto reportado en el primer semestre de 2025 se sitúa en 3.562,2 millones de euros, frente a los 4.133 millones de euros del ejercicio anterior.



En términos comparables, si excluimos la plusvalía derivada de la desinversión en generación térmica de 2024 y el efecto positivo del reconocimiento de costes incurridos en ejercicios anteriores en el negocio de Redes en Estados Unidos (389 M Eur) en 2025, obtenemos un beneficio neto ajustado de 3.173 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Expansión de alianzas con socios estratégicos

Dentro de la estrategia de asociación con empresas de primer nivel para optimizar el perfil financiero y la asignación de capital a las zonas geográficas clave, podemos destacar en este primer semestre:

- Acuerdo con **MASDAR** en el proyecto East Anglia 3, que ha supuesto una inversión de 5.200 millones de euros y ha permitido reducir la deuda neta en 2.400 millones de euros.
- Acuerdo con **KANSAI** para el proyecto Windanker, con una inversión de 1.300 millones de euros y 180 millones de euros cobrados en el primer semestre.
- Se han añadido nuevos proyectos a la joint venture en Iberia con **Norges Bank**, con una co-inversión de 2.400 millones de euros y 1.400 MW en construcción.
- En Brasil, se han transferido nuevos activos de transmisión a **GIC**, con una co-inversión de 750 millones de euros y 123 millones de euros cobrados en el primer semestre.



Ampliación de capital: aprovechando una oportunidad histórica de inversión manteniendo la solidez financiera

Los recientes avances en los marcos regulatorios en Estados Unidos y Reino Unido se han materializado en oportunidades de inversión sin precedentes para acelerar el crecimiento del grupo en línea con nuestro foco estratégico en el negocio regulado de Redes en Países con calificación crediticia “A”, con marcos regulatorios atractivos y estables.

Estos nuevos marcos estables y de largo plazo en el Reino Unido y Estados Unidos también ofrecen retornos atractivos e **impulsarán un retorno medio sobre fondos propios esperado del 9,5% hasta 2031 suponiendo un impacto positivo de esta transacción sobre el BPA** gracias a la contribución de esas inversiones adicionales.

Así, la base de activos de redes superará los 90.000 millones de euros en 2031, frente a los 30.000 millones en 2020. Donde el 75 % será de los Estados Unidos y el Reino Unido, por los nuevos marcos tarifarios en Nueva York y Maine y por la nueva regulación para el transporte de electricidad (RIIO-T3) y la regulación de distribución ED2 y futura ED3, en el Reino Unido, el 15% corresponderá a Brasil y solo el 10% a España.

Destacar de esta transacción:

- Permitirá acelerar la estrategia de crecimiento de la compañía en redes en países con marcos estables, predecibles e incentivadores y con rating A, como son los Estados Unidos y el Reino Unido.
- Tendrá impacto positivo en el beneficio por acción de la compañía.
- Se refuerzan las perspectivas de crecimiento de un dígito medio-alto en el beneficio neto hasta el final de la década.
- El flujo de caja operativo, las operaciones de rotación de activos y alianzas y la creciente liquidez, unidos a esta operación, serán suficientes para acometer las ingentes inversiones previstas, seguir pagando dividendos de acuerdo con nuestra política y preservar el rating BBB+, por lo que no se espera realizar nuevos incrementos de capital al menos hasta 2030.

Participación en la Junta General de Accionistas

El 30 de mayo de 2025, Iberdrola celebró su Junta General de Accionistas, con un respaldo medio del 99,4 % a la gestión del Grupo. Participaron 4.865 millones de acciones, alcanzando un quórum del 75,55 %, lo que permitió el cobro del “dividendo de involucración”.

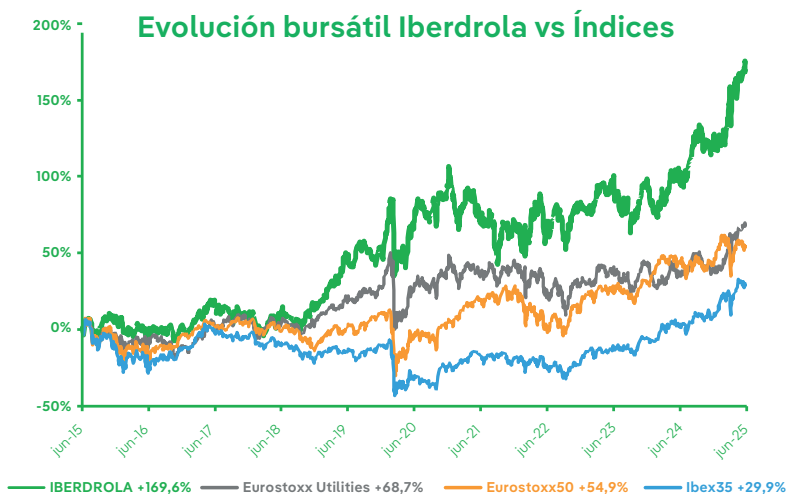
- Asistencia presencial y telemática: 23.500.943 acciones (0,36 % del capital social)
- Voto a distancia antes de la reunión: 358.514.705 acciones (5,57 % del capital social)
- Delegación de la representación: 4.483.739.728 acciones (69,62 % del capital social)

Dejando constancia de que las nuevas tecnologías permiten participar a accionistas de cualquier parte del mundo.

Durante la reunión, el Presidente dio los siguientes mensajes clave del ejercicio:

- **Dividendo récord:** Retribución total de 0,645 €/acción, un 15,59 % más que el año anterior.
- **Capitalización bursátil histórica:** Iberdrola alcanzó los 103.000 millones de euros, consolidándose como la primera eléctrica de Europa por valor en bolsa y una de las dos mayores del mundo.
- **Máxima creación de valor para el accionista:** Inversión multiplicada por 14 desde 2001.
- **Fortalecimiento del empleo y de la cadena de suministro:** 18.000 millones de euros destinados a compras, 500.000 puestos de trabajo respaldados y una plantilla ampliada a más de 44.000 personas.
- **Mayor contribución fiscal global:** contribución de más de 10.300 millones de euros a las arcas públicas en 2024 (+8 %), destacando los 4.300 millones de euros aportados en España (+14 %).

IBERDROLA y el mercado de valores



La acción de Iberdrola

	1S 2025	1S 2024
Número de acciones en circulación	6.440.561.000	6.423.299.000
Cotización cierre del periodo	16,2900	12,1150
Cotización media periodo	14,715	11,481
Volumen medio diario	11.066.298	12.041.559
Volumen máximo (30-05-2025 / 31-05-2024)	47.306.599	51.401.917
Volumen mínimo (19-06-2025 / 27-05-2024)	3.749.794	4.429.664
Dividendos pagados (€)	0,236	0,207
A cuenta bruto (31-01-2025/31-01-2024) ⁽¹⁾	0,231	0,202
Involucración (02-06-2025/21-05-2024)	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo ⁽²⁾	3,60%	4,31%

⁽¹⁾ Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

⁽²⁾ Dividendos pagados en los últimos 12 meses /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles

		1S 2025	1S 2024
Capitalización Bursátil	MM€	104.917	77.818
Beneficio por acción (6.440.561.000 acc. a 30.06.2025 y 6.423.299.000 acc. a 30.06.2024)	€	0,535	0,627
Flujo de caja operativo neto por acción	€	1,66	0,92
P.E.R.	Veces	21,72	12,49

Aviso Legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A. o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE, y su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en los Estados Unidos o ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no han sido ni serán registradas en virtud del Securities Act of 1933 (el "Securities Act") y no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act o al amparo de una exención válida del deber de notificación. No se realizará ninguna oferta pública de acciones de Iberdrola, S.A. en los Estados Unidos ni en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depository receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

La distribución de esta comunicación puede estar restringida por la legislación en determinadas jurisdicciones, y las personas que tengan acceso a cualquier documento u otra información mencionada en la presente comunicación deberán informarse sobre dichas restricciones y cumplir con ellas.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (International Financial Reporting Standards, IFRS o "NIIF").

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía el 22 de julio de 2025,

que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (<https://ri.neoenergia.com/>) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, CVM) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

Iberdrola, S.A. se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para cumplir su ambición de alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030. Para ello, alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. Adicionalmente, Iberdrola, S.A. también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, Iberdrola, S.A. se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de Iberdrola, S.A., la calidad de suministro o las condiciones socio-laborales y de transición justa. Los compromisos a los que se ha hecho referencia anteriormente tienen carácter aspiracional.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A., pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com) y, en particular, en <https://www.iberdrola.com/documents/20125/5291344/medidas-alternativas-rendimiento-25IS.pdf>



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com
Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR desde su smartphone o tableta.

 900 100 019

 accionistas@iberdrola.com

 www.iberdrola.com